



INGRESOS LLEGARON A S/ 110,768 MILLONES Y AUMENTARON 3.7% EN EL 2019

Medidas de Sunat permiten incrementar la

+ Publicaciones Oficiales

Últimas noticias

(10:00) Dólar baja ligeramente ante incertidumbre externa por conflicto entre EE.UU. e Irán

(10:00) Sismo de magnitud 4,5 cerca de central nuclear de Irán registra 7 heridos

(09:51) Perú será pionero en Latinoamérica en monitoreo de bosques para medir Cambio Climático

(09:45) Cuota de ingreso a colegios privados: conoce lo que dice la norma legal

(09:41) Lima 2019: declaran de interés nacional la gestión del legado de los juegos

(09:39) MTC transfirió S/ 321 millones a 24 gobiernos regionales para vías departamentales

(09:37) JNJ se declara en sesión permanente para atender 2,400 casos

EDITORIAL

Medidas de Sunat permiten incrementar la recaudación

Fue mayor en cerca de S/ 300 millones a lo previsto en el MMM 2020-2023.



7/1/2020



Miguel De la Vega Polanco
mdelavega@editoraperu.com.pe

Las medidas implementadas por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) en los últimos años empiezan a rendir sus frutos, la recaudación tributaria del Gobierno central (descontando la devolución de impuestos) en el 2019 llegó a 110,768 millones de soles, cantidad mayor en 3.7% (6,178 millones) respecto al 2018.

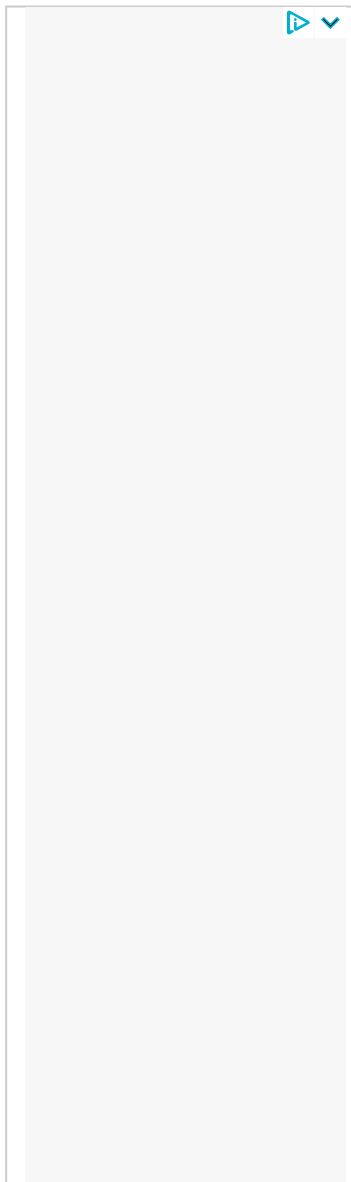
El resultado del 2019, asimismo, fue mayor en cerca de 300 millones de soles a lo previsto en el Marco Macroeconómico Multianual (MMM) 2020-2023 publicado en agosto de ese año.

La Sunat destacó que esta mejora se obtuvo a pesar que la tasa de expansión del producto bruto interno (PBI) fue menor a la proyectada. "Refleja la importancia de las acciones orientadas a la mejora del cumplimiento llevadas a cabo por el ente recaudador durante el 2019".

Resultados

El profesor de Pacífico Business School Jorge Carrillo Acosta señaló que esta mejora se traduce en una mayor presión de la recaudación sobre el PBI, que llegó a 14.4%, mayor al 14.1% del 2018 y 13% registrado en el 2017.

"Es una buena noticia que la tendencia sea creciente pero todavía hay más por avanzar. ¿Por qué se dio esta mejora? Por diversos motivos. El impuesto



Atención a víctimas indirectas

OPINION

Los milenials y la transformación turística

Videos Andina



(13:08) Conoce al profesor peruano nominado al Nobel de Educación

(17:22) Luis Bedoya Reyes celebró los 53 años de fundación del PPC

(18:15) Gobernado Baltazar Lantarón: el balance del Gore es positivo

(12:22) Presidente Vizcarra: "Actos de unos pocos no opacarán al Ejército"

Ediciones anteriores

Descargue edición impresa:



general a las ventas (IGV) explica cerca del 55% de la recaudación, tiene un impacto significativo. Fue una buena medida la factura electrónica, que redujo la evasión y generó que las empresas puedan sincerar un poco mejor sus rentas”, explicó al Diario Oficial El Peruano.

Explicó que otra medida que contribuyó a mejorar por el lado del impuesto a la renta (IR) fue el incentivo para la repatriación de capitales.

“La recaudación por concepto de segunda categoría del IR creció 33.2%, estas son las rentas de activos intangibles como ganancias de capital, intereses”, subrayó.

Destacó los esfuerzos de la formalización laboral, que lleva a cabo la Sunafil y permite que más trabajadores ingresen a las planillas electrónicas y empiecen a tributar y pagar rentas de quinta categoría.

Por su parte, el profesor de ESAN Graduate School of Business Walker Villanueva enfatizó que el incremento de la recaudación tuvo un impulso en el mayor impuesto selectivo al consumo (ISC).

“Se elevó la tasa, en los últimos dos años, sobre las bebidas en función al contenido de azúcar, también a los vehículos, y a las cervezas y cigarrillos”, señaló.

A su turno, el abogado tributarista José Verona destacó que en este año se incrementó la recaudación debido al efecto Odebrecht.

“La venta de Chaglla y otros activos de Odebrecht han generado más de 1,000 millones de soles en la recaudación”, subrayó.



Nuestros suplementos:



[Tarifas](#) [Suscripciones](#) [Publicidad Web](#) [Distribuciones](#) [Operadores](#) [Transparencia](#) [Facturación Electrónica](#)



Presidente de Directorio: Carlos Becerra Gutiérrez

Gerente General: Nelly Patricia Zavaleta Vertiz

Director(e): Félix Paz Quiroz

Editora Perú Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 Central Telefónica (51-1) 3150400

Informaciones (51-1) 315-0400 anexos 2206 / 2218 / 2298

Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. RUC 20100072751